

# EL ÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XV. NÚM. 4.139

Tres ediciones

Madrid, Viernes 20 Diciembre 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELEF. 575

## Patriotismo y seriedad!

Es una imprudencia lo hecho por estos y los otros grupos en Barcelona anteayer, lanzando vivas que en cualquier ocasión serían más oportunos.

Constituir manifestaciones distintas, unas para gritar ¡viva España!, y otras ¡viva Cataluña!, no pasa de ser una majadería imperdonable, porque no debe haber español que se niegue a dar el segundo grito de todo corazón, ni catalán que no haga otro tanto respecto del primero.

Si entienden que cada uno de ellos, según las circunstancias de lugar y tiempo, tienen determinada significación, hacen muy mal en mezclar cosas tan santas como la Patria, chica y grande, la nación y la región en sus pugnas políticas.

Condenamos a todos; a los que salieron primero dando gritos y a los que intentaron, con los otros, contrarrestarles.

Además la inoportunidad, es palmaria.

El conde de Romanones se halla en París, y si bien es cierto que no debemos echar a vuelo las campanas, porque no se conoce el resultado de su gestión, sí es este un momento muy interesante, en que se va a tratar algo de España, donde se trata de todo el mundo. El presidente del Consejo lleva la plena representación nacional, y si quiera, tengamos el pudor, ya que no haya prudencia y escasee el patriotismo, de que el mundo no entienda que el conde representa a un país de locos que se pasan el tiempo y se ocupan en los momentos más graves, de chillar por las calles, en vez de trabajar.

No creamos que el señor conde de Romanones nos va a traer de París la felicidad para cada uno; pero, si quiera, seamos serios y respetemos a los hombres eminentes con quienes va a conferenciar, a los cuales faltamos desconsideradamente con estos ruidos durante sus conversaciones.

Después nos quejamos de que nos censuraren país de pandereta!

Ayer, decíamos, y hoy repetimos, que quienes perturben la paz interior o se aprovechen de algún modo de estas circunstancias, cometen una infamia.

Antes de echarse a la calle o de realizar cualquier otro acto público, piense cada cual en la responsabilidad que contrae.

## Noticias militares

### Oposiciones

Se dispone que se convoque a oposiciones para cubrir 16 plazas de veterinarios terceros del Cuerpo de Veterinaria militar, y que los ejercicios den principio el día 1.º de Marzo de 1919, en la Escuela de Veterinaria de esta Corte, verificándose con arreglo a las bases y programas aprobados por Real orden de 9 de Julio de 1915. Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en el Ministerio de la Guerra, terminando el plazo de admisión de ellas a las trece del día 13 de Febrero próximo venidero.

### Plantillas

Ultimadas las operaciones de arriendo del local para el establecimiento de un Depósito de víveres de Intendencia en la Plaza de León, se dispone que, interin se estudia la dotación definitiva de dicho organismo, en armonía con las funciones que convenga asignarle, se haga cargo del mismo con carácter provisional un teniente de Intendencia, el cual auxiliará, además, al jefe administrativo de la referida plaza en el desempeño de los servicios que le están encomendados, quedando en tal sentido modificadas las plantillas de la administración regional, publicadas por Real orden circular de 23 de Septiembre último.

### Sueldos

De acuerdo con lo informado por la Intervención civil de Guerra y Marina, se señala el haber de tres pesetas diarias a todos los enfermeros civiles que prestan servicio en los hospitales militares, debiendo empezar a disfrutar este haber el día 1.º del próximo mes de Enero.

### Material de Artillería

En vista de los desperfectos que ocurren con frecuencia en los graduadores de espoletas del

material de Artillería ligera de campaña cuando van colocados en sus alojamientos de los carros de municiones hoy modificados, se dispone lo siguiente:

No procede hacer modificación alguna en los alojamientos de los referidos graduadores. Recomendar a los regimientos coloquen dentro de la copa de los graduadores, tarugos cilíndricos de madera, que la ocupen totalmente, con un cuero circular que cubra la corona, del espesor que permita el huelgo que quede después de cerrar las puertas de los carros.

### Autorización para pasajes

Se dispone que en los viajes que sin ser por cuenta del Estado efectúen las músicas militares por líneas de las Compañías de los ferrocarriles del Norte, M. Z. A., Andaluces y Madrid a Cáceres y a Portugal, pueda emplearse la Autorización Militar para pasaje de tropa con carácter colectivo, extendida a favor del número de clases e individuos que constituyen aquéllas, las cuales figurarán en relaciones nominales que se redactarán por duplicado para cada uno de los trayectos correspondientes a dichas Compañías, firmadas por el oficial o clase más caracterizado, debiendo quedar una de estas relaciones en poder del expendedor de billetes de la estación de origen de cada uno de los indicados trayectos, y el otro ejemplar lo conservará en su poder el que mande la música, como justificante a los efectos de la revisión de billetes.

As mismo se dan las gracias a dichas Compañías por esta nueva prueba que han dado de su deseo de proporcionar facilidades a las clases de tropa que viajen por sus líneas, y que se interese de las demás Compañías ferroviarias que han aceptado el uso de la autorización militar, que en las mismas se pueda emplear también la colectiva de que se trata.

### Licencias de Pascua

Se ha autorizado a los capitanes generales para que, con arreglo a las necesidades del servicio, concedan licencias desde el 20 de este mes al 20 del próximo a los jefes, oficiales y tropa que permitan las mencionadas atenciones.

La revista de Enero la pasarán como presentes, y a la tropa se procurará otorgar este permiso por antigüedad, disfrutando en esos meses de su haber, pero no de pan.

## Farmacéuticos auxiliares

### Gratificaciones

Vista la instancia promovida por el farmacéutico auxiliar del Hospital militar de Badajoz, don Ramón Pons Trassera, en súplica de que se le conceda la gratificación del servicio de ventas, se dispone que al farmacéutico de referencia, y a los de igual clase que presten servicio en las farmacias militares, se les abone la gratificación de despacho únicamente cuando, estando incompleta la plantilla de oficiales de la dependencia a que se encuentren incorporados, substituyan a éstos en sus funciones facultativas.

Estos devengos se satisfarán con cargo al fondo de beneficios que produce la venta de medicamentos, de donde proceden todas las gratificaciones del llamado servicio especial.

### ENFERMO ILUSTRE

## El arzobispo de Tarragona

Se encuentra gravemente enfermo el arzobispo de Tarragona.

En el Colegio de San Antón de la calle de Hortaleza, donde se hospeda el ilustre senador, dijeron hoy que el enfermo había experimentado alguna ligera mejoría.

Hacemos fervientes votos por que el ilustre enfermo recobre su salud.

## Dos víctimas de la sociedad

Otros dos casos de miseria, seguidos de muerte, han ocurrido en el día de ayer.

En la Casa de Socorro de la Inclusa ingresó gravemente enfermo, por efecto del frío y de la escasa alimentación, un individuo llamado Antonio Bosch, de sesenta años de edad, que falleció al poco de ingresar en dicho establecimiento benéfico.

También ha sucumbido, víctima de iguales causas, Angel Lara, de sesenta y siete años de edad, que ingresó el día 16 en el Hospital provincial, procedente del Dispensario médico de la plaza Mayor, con un colapso cardíaco producido por el frío.

Hasta cuándo van a continuar estos dolorosos casos de abandono de nuestro prójimo? ¿Qué hacen esas Asociaciones benéficas? ¿Qué hacen las autoridades?

TELÉFONO, 575

## POLÍTICA EXTERIOR

## EL VIAJE A PARÍS DEL CONDE DE ROMANONES

### Manifestaciones del presidente

SAN SEBASTIÁN 18.—Hablando con los periodistas, dijo el conde de Romanones:

—Hasta ahora, la cosa va bien. Estoy muy satisfecho de la despedida que se me ha tributado en Madrid, en la que tomaron parte representantes de todas las fuerzas políticas, pues los jefes que no asistieron enviaron a sus amigos a ofrecer excusas.

Igualmente me causó satisfacción el recibimiento que se me ha hecho en San Sebastián.

No quiero dar a este viaje una importancia desmedida, pues no conviene sacar las cosas de sus proporciones.

No llevo plan fijo. Lo mismo puedo estar en París dos que cuatro días; de cuatro no pasará.

He estado hablando por teléfono con el ministro de la Gobernación, quien me dijo que la tranquilidad es completa en toda España.

Mañana publicará la *Gaceta* un decreto, que ayer firmó el Rey, creando la Comisión extraparlamentaria que estudiará la cuestión de la autonomía, y creo entrarán en esa Comisión los regionalistas. Por lo menos, al abandonar España, me anima esa confianza.

Hablé—sigue el conde—con la Diputación de Guipúzcoa de su pleito, que tiene carácter distinto, pues no quieren confundirlo con el asunto de la autonomía. Ellos parten de la restauración de los Fueros.

Nada concretamos. Me dieron cuenta de las reuniones de Vitoria y Tolosa, deseando constatar en todo momento que sus aspiraciones nada tienen de común con el pleito de las nacionalidades. Expresaron su amor a España.

Respecto a las diferentes versiones que han circulado sobre la iniciativa de este viaje, que unos periódicos suponen que corresponde a Romanones, mientras otros le atribuyen a Wilson, contestó que, aun cuando él no la había facilitado, algunos periódicos publican la carta que le fué dirigida por el embajador de los Estados Unidos, y respecto a dicha iniciativa se atenia a los documentos publicados.

De las frases que pronunció el conde de Romanones se trasluce que dicha iniciativa ha partido del Presidente Wilson.

Agregó que, probablemente, regresará el domingo o el lunes, más bien el domingo, pues le conviene volver a España lo más pronto posible.

Por último, dijo el conde de Romanones que se trasladaría a Hendaya en el tranvía de la frontera, aceptando la invitación que se le hizo para tomar allí el rápido de las cinco de la tarde, que llegará a París.

Entusiasta recibimiento en Irún y Hendaya LAÚN 19.—Por el tranvía de la frontera pasó el conde de Romanones a las cuatro y cuarto de la tarde, con dirección a Hendaya.

En la estación de Irún le aguardaban el Ayuntamiento, autoridades, la Banda municipal y numeroso público.

A la llegada del tren, la Banda municipal tocó la *Marcha Real*, y la muchedumbre prorrumpió en vivas a España, al Rey, a Romanones, a Wilson y a Clemenceau.

El tren arrancó en medio de entusiásticas aclamaciones.

En Hendaya paró dos minutos el tren que conduce al presidente del Consejo.

En la estación se hallaban todas las autoridades y numeroso público, que dispuso al conde de Romanones una acogida clamorosa. Este conversó afablemente con las autoridades.

Una Comisión, presidida por el jefe de la Agencia Internacional de la Compañía del Norte, le entregó un escrito de salutación.

A las cuatro y cuarenta y cinco partió el tren para París, y el conde de Romanones fué vitoreado nuevamente, repitiéndose los vivas a España y a Francia.

### Comentarios de un periódico francés

PARÍS 19.—El periódico *Echo de Paris*, escribe lo siguiente, tratando del viaje a París del conde de Romanones.

«El viaje del conde de Romanones puede considerarse que marca la voluntad que tiene el Gobierno español de acercarse al grupo de las potencias de la Entente.

Se recordará que en Mayo de 1916 el conde de Romanones quería realizar esta aproximación, que fué impedida por las intrigas germanofóbicas.

En el pasado, la política española ha aprovechado las rivalidades entre Francia e Inglaterra, que entonces existía.

Hoy, al entrar América en la política, la política española parece querer renovar una política similar.

Desde el mes de Julio último ha habido

cambio de impresiones entre ciertas personalidades americanas sin carácter oficial, y el Gabinete de Madrid.

Todas las naciones de la Entente y Francia, más que ninguna desean trabajar estrechamente con España y ayudarla a salir de sus dificultades; pero es inútil decir que la Conferencia de la paz debe ser exclusiva de los beligerantes.»

### La llegada a París

El presidente del Consejo interino, señor Jimeno, facilitó hoy a los periodistas un telegrama del embajador de España en París, diciendo que a las nueve y media de la mañana había llegado el conde de Romanones sin novedad.

Descendió en la estación del «Gaul d'Orsay», donde le esperaban el embajador y personal de la Embajada y del Consulado, un representante del Ministerio de Negocios Extranjeros, representantes de la Cámara del Comercio española, una Comisión de importadores y otra de voluntarios españoles y numerosos amigos del conde, franceses y españoles.

Desde la estación se dirigió el conde de Romanones al hotel donde se hospeda.

## En la Presidencia

Despacho con el Rey.—Tranquilidad en provincias.—La huelga de Barcelona.—El ex alcalde de Bilbao.—La huelga general de mineros?

El jefe interino del Gobierno manifestó hoy a la multitud que había despedido con Su Majestad, dándole cuenta de la llegada a París del conde de Romanones y de los demás asuntos pendientes.

Añadió que en provincias había tranquilidad. En Barcelona hay ligera expectación por conocer los acuerdos que tome la Mancomunidad. Anoche hubo algunos tumultos, dominados fácilmente después de hacer varias detenciones.

La huelga de Zaragoza sigue su curso y se nota cierta tendencia en los obreros, de reanudar el trabajo, esperándose que lo hagan pronto.

Un periodista preguntó al señor Jimeno si había llegado a Madrid el ex alcalde de Bilbao, cuyo viaje anunciaban algunos periódicos, por haber sido llamado por el Gobierno.

El señor Jimeno negó que el Gobierno le hubiese llamado, ignorando siquiera si aquél venía a Madrid.

Hoy no se celebrará Consejo de ministros. Una Comisión de mineros visitó esta mañana al presidente del Consejo para notificarle que las Compañías mineras de Puertollano y Peñarroya no cumplen las bases acordadas en la última huelga, y solicitaban la intervención del Gobierno para la solución de la huelga que sostienen, pues de no tener satisfactorios resultados, declararán la huelga general por solidaridad de la Federación de mineros de España.

## NOTAS MARITIMAS

### Escuelas de náutica

Se encuentra en Madrid una Comisión de la Federación de obreros de la Navegación y del Transporte de España para obtener del Gobierno la dotación oficial de las Escuelas especiales de Náutica, únicos centros de enseñanza de que disponen para recibir cultura profesional, y que injustamente están abandonados por completo por parte del Estado.

También vienen a gestionar cerca del Gobierno que los buques cedidos a España últimamente por Alemania y Austria para conjurar la crisis del trabajo marítimo español, como consecuencia del torpedeamiento y pérdidas de nuestra flota, presten inmediatamente sus servicios.

Otras peticiones más formulará la Comisión citada cerca del Gobierno.

### Nueva línea de vapores

Los señores don José Longueira, vocal de la Cámara de Comercio de la Coruña, y don Francisco Carvajal, secretario de la Cámara de Industria de Madrid, ambos en representación de la Cámara gallega, visitaron ayer al ministro de Fomento para felicitarle por su iniciativa de establecer muy pronto una línea directa de navegación de España a los Estados Unidos, partiendo de la Coruña y Vigo, y completándola con un servicio de trenes rápidos de Galicia a Madrid, dotados del confort moderno de los grandes expresos europeos.

También le hablaron de nuestras comunicaciones con América del Sur y con África.

El marqués de Cortina, que dispuso la más afectuosa acogida a los delegados de la Cámara de Comercio coruñesa, les significó su propósito de que su proyecto de línea directa a Nueva York sea pronto una realidad.

El señor Longueira regresará mañana a la Coruña, terminadas ya las diferentes gestiones que, como delegado de aquella Cámara de Comercio, ha venido realizando.

## Autonomía regional

### Creación de una Comisión extraparlamentaria

Como se había anunciado, hoy aparece en la *Gaceta* el decreto relativo a la creación de la Comisión extraparlamentaria para el estudio del régimen de autonomía regional y emisión de una potencia sobre el mismo.

El presidente interino del Gobierno dispuso anoche que fuese facilitado a la Prensa el texto de tan importante decreto.

Este dice así:

«Señor: La sinceridad y la lealtad son las primeras obligaciones del Gobierno que, en estas horas difíciles, quiera responder a la confianza en él depositada y a los supremos intereses de España, que se ve agitada por las inquietudes de tantos problemas implazables, como le plantea con su vida interna y en su futura posición en la comunidad de los pueblos civilizados la obra renovadora, que en todos ellos se inicia al término de la gran guerra.

Respondiendo a estas obligaciones, corresponde a los Poderes públicos resolver el problema de la reconstrucción orgánica de España, de modelarla de nuevo en forma que dé satisfacción a las ansias nacionales, en todo lo que tienen de justas y legítimas, pues fuera en conciencia desconocer la existencia del problema y menguado sían de rehuir responsabilidades el emplear torpes dilaciones para retardar o esquivar resolución.

No sólo como criterio de Gobierno, sino también como notoria realidad que éste debe recoger para abrir cauce a las soluciones, es forzoso proclamar que España ha pronunciado su opinión en el sentido de transformar su régimen centralizador, substituyéndolo por la autonomía en las funciones propias de la personalidad regional; pero nadie podrá desconocer que la solución no es obra de un partido, sino tarea que requiere el concurso de quienes asumen la representación de todos los órganos de la opinión y fuerzas nacionales, obligadas con su autoridad y prestigio a tomar sobre sí la parte de fatiga y de responsabilidad en esa patriótica labor.

Al Parlamento corresponde resolver; mas finalidad de tan honda trascendencia no sería eficaz si no fuera precedida de aquella ponencia que el Gobierno desea someter a las Cortes, como producto de la colaboración de los hombres que deben su mayor prestigio y autoridad a la representación que las fuerzas sociales y políticas les otorgan y reconocen, a las cuales entrega íntegramente el estudio de esta cuestión, pidiendo a su patriotismo y esperando de su rectitud y de sus preclaras inspiraciones la propuesta sobre la cual deliberen y en definitiva resuelvan las Cortes.

Por estas consideraciones, y resuelto el Gobierno a la implantación de la autonomía, reconociendo a los Poderes regionales el pleno derecho en el ejercicio de las facultades que las Cortes españolas les otorgan de una manera total, completa y absoluta, quedando a salvo íntegramente la soberanía inmanente del Estado español para derogar y modificar el estatuto de autonomía, votado por las Cortes y sancionado por la Corona, y para corregir las extralimitaciones en que pudieran incurrir los Poderes regionales, propone a V. M. el nombramiento de una Comisión que prepare la ponencia de conciliación con todas las probabilidades de acierto en cuanto a la forma de estas autonomías y a las facultades que han de ser reconocidas y otorgadas a los poderes regionales.

A los RR. PP. de V. M.

A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con el mismo Consejo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Para el estudio de la forma de establecimiento del régimen de autonomía regional y de las facultades que han de ser reconocidas a los Poderes regionales, se crea una Comisión extraparlamentaria, que se reunirá en Madrid el 2 de Enero próximo, y se constituirá y organizará sus trabajos en la forma y modo que estime más útil y conveniente, pudiendo asesorarse, si así lo creyese oportuno, de los elementos técnicos cuyo concurso juzgue necesario.

Art. 2.º Se autoriza al presidente del Consejo de ministros para la designación y nombramiento de las personas que han de constituir la expresada Comisión extraparlamentaria.

Art. 3.º Durante el mes de Enero próximo dicha Comisión deliberará y entregará su ponencia al Gobierno de S. M., el cual la examinará y presentará inmediatamente a las Cortes el oportuno proyecto de ley para la implantación del régimen autonómico.

Dado en Madrid, a 18 de Diciembre de 1918.—El presidente del Consejo de ministros, *Alvaro de Figueroa y Torres*.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

## LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

## LINEA DE NEW-YORK-CUBA-MEXICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanías, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Hicalá, 43. : Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

## VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada

## SUCURSALES

BARCELONA :

Méndez Núñez, 7

Teléfono 3.901

BURGOS :

Vitoria, 18

Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

MADRID

Teléfono 3.194

Salón del Prado, 6

## Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES  
SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona. — Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona. — Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS  
COMPRVENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono núm. 63

SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes

Solidez : Comodidad : Economía

Garantía de su duración. — Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad". — Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1910

ARENAL, 26, Madrid — FELIPE SANTOS

## Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL : SEGUN BROTA DEL MANANTIAL : LA MAS AGRADEABLE DE TOMAR

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W. — Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones. — Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcciones and Armaments Co. Ltd. at Asrrow-in-Furness), fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placentia (Placentia de las Armas Co. Ltd. Placentia-Gulpuzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeals y Lynsford. — Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno, (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre de «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «St. Michael» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Desambion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos: «Imperial», «Imperial» y «Imperial» de India, «Imperial» de China y «Imperial» de Japón, 8.000 toneladas y 16.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de guerra clase.

## EJERCITO Y ARMADA

Organo de opinion militar

MADEIRA, 8, DEP. APARTADO DE CORREOS, 416

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, mes. . . . . 1,50  
Provincias, trimestre. . . . . 3,00  
Extranjero, año. . . . . 45,00

### TARIFA DE ANUNCIOS

1.º plano, linea, tipo 7. . . . . 0,20  
2.º plano, linea. . . . . 0,10  
3.º plano, linea. . . . . 0,05  
4.º plano, linea. . . . . 0,02  
5.º plano, linea. . . . . 0,01  
6.º plano, linea. . . . . 0,005  
7.º plano, linea. . . . . 0,002  
8.º plano, linea. . . . . 0,001  
9.º plano, linea. . . . . 0,0005  
10.º plano, linea. . . . . 0,0002  
11.º plano, linea. . . . . 0,0001  
12.º plano, linea. . . . . 0,00005  
13.º plano, linea. . . . . 0,00002  
14.º plano, linea. . . . . 0,00001  
15.º plano, linea. . . . . 0,000005  
16.º plano, linea. . . . . 0,000002  
17.º plano, linea. . . . . 0,000001  
18.º plano, linea. . . . . 0,0000005  
19.º plano, linea. . . . . 0,0000002  
20.º plano, linea. . . . . 0,0000001

5 céntimos número, 5 céntimos

teléfono, 578

## Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez-Rodulfo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE COOPERACION

Madrid. - Hilera, 4, primero

# El problema de la autonomía

## Opiniones de la Prensa catalana

BARCELONA 19.—Los periódicos *La Veu de Catalunya*, *La Lucha*, *El Correo Catalán*, *El Diluvio* y *La Publicidad*, con más o menos exaltación, según el orden político que los inspira, se muestran conformes en afirmar que la respuesta a las peticiones de la Mancomunidad catalana por el Gobierno español no es más que una evasiva hecha con mucha diplomacia, pero que no puede convencer a nadie.

Dice *«La Veu»*.—El discurso de Cambó.—Los diputados provinciales liberales, se reúnen en Barcelona 19.—*La Veu de Catalunya* publica en su editorial de ayer un artículo, en el que dice que los catalanes no se han separado de la Monarquía, sino que han sido los elementos monárquicos los que se han separado de ellos, y que su unión con los republicanos no obedece más que estos elementos se han unido a ellos, que los catalanes no tienen pacto con ningún partido político, y que los separatistas catalanes no harán más que lo que sea voluntad de su pueblo.

Ha sido traducido al castellano el discurso que el señor Cambó pronunció en el teatro del Bosque, con objeto de repartirlo íntegro por toda España.

En el Palacio de la Generalidad se han reunido ayer noche los diputados provinciales de la fracción liberal. Acordaron celebrar sesiones diarias, a fin de estar al tanto de las incidencias políticas y poder llevar al seno de la Asamblea de la Mancomunidad la expresión de la opinión del partido.

También se han reunido, bajo la presidencia de don Marcelino Domingo, los diputados provinciales republicanos.

Al margen de los sucesos.—Acuerdos del Ayuntamiento.

BARCELONA 19.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se ha leído una comunicación del alcalde en la que se propone, en vista de los sucesos del domingo, se adopten los siguientes acuerdos:

Primero. El Ayuntamiento de Barcelona formula su enérgica protesta contra los sucesos ocurridos en el paseo de Gracia, en los que pereció don Pilar Carbó, y expresa su confianza de que de las actuaciones judiciales que deben practicarse ha de resultar que los causantes de su muerte obraron por cuenta propia y no en obediencia; y

Segundo. Que conste en acta el sentimiento de la ciudad por la muerte de la señora Carbó y se comunique a la familia el acuerdo. El Juzgado de la Universidad continúa las diligencias acerca de los sucesos ocurridos el domingo en la Gran Vía Diagonal.

El juez ha publicado un edicto llamando a cuantas personas presenciaron los sucesos y que puedan aportar datos para el esclarecimiento de lo ocurrido.

Una manifestación española.—Encuentro entre catalanistas y patriotas.—Incidentes.

BARCELONA 19.—Ayer, a las ocho de la noche, desembocaron por las calles Conde del Asalto y San Pablo, varios grupos de jóvenes imberbes que se limitaban a dar vivas a Cataluña. Pero al cabo de un rato, algunos que llevaban barretinas... se dió un toque de atención y una carga, disolviéndolos.

A las ocho y media se formó en las Ramblas otra manifestación numerosa que, dando vivas a España, llegó hasta la plaza de Cataluña. Los manifestantes se situaron frente al Centro del Ejército y de la Armada, vitoreando a España, al Rey, a Cataluña española y al Ejército. Algunos socios del Círculo salieron a los balcones, agradeciendo las manifestaciones patrióticas, y se izó una bandera española.

Luego marcharon los manifestantes por las Ramblas, pero al llegar a la de las Flores se encontraron con otra que, dando vivas a Cataluña, iba en dirección contraria.

Se cruzaron entre ambos bandos estacazos, y unos cantaban «Els Segadors» y «La Marseillesa» y otros la Marcha Real.

La policía cargó sobre los manifestantes, que se refugiaron en el mercado de San José, oyéndose dos disparos que aumentaron aún más la confusión.

En la reñega resultaron dos contusos.

Poco después se formó otra manifestación que se dirigió a las Ramblas. Hubo otro incidente, en el que resultó herido un joven que fue curado en el dispensario de la Alcaldía.

A las nueve y media se había restablecido la normalidad.

El separatismo en Vizcaya. Un banquete.—La suspensión del alcalde.

BILBAO 19.—Aumenta de un modo considerable el número de comensales para el banquete que se va a celebrar en honor de los señores Belparda y Burgé. Se proyecta la celebración de otro, en honor del director de *El Pueblo Vasco*.

Todos los periódicos, a excepción de *Euska* di, muestran su opinión favorable a la suspensión del alcalde.

Los elementos nacionalistas tratan de conseguir de los concejales del partido, se forme un acto de adhesión al alcalde suspendido, creyendo que no lograrán su propósito, pues no hay ambiente para ello. Los parlamentarios regionalistas han visitado al gobernador para pedirle aplaque la suspensión del alcalde, y aquella autoridad se ha negado a ello.

Ha tomado posesión de la Alcaldía el primer

teniente alcalde nacionalista, señor Orbe, manifestando, a los periodistas, que ocupaba el cargo con gran disgusto, aunque tiene la esperanza de ver en él al señor Arana, repuesto, con todos los honores.

El señor Arana ha estado en el Ayuntamiento, recogiendo sus papeles; los empleados le han hecho una manifestación de simpatía.

El juzgado continúa practicando diligencias. Ayer declararon el capitán y el teniente de seguridad, testigos presenciales de los sucesos.

Es probable que preste declaración el alcalde ruspenso, contra el cual se cree resultarán varios motivos de procesamiento.

## Presentación de credenciales

### El nuevo ministro de Colombia

Anteayer se verificó en Palacio el solemne acto de presentar sus credenciales a Su Majestad el nuevo ministro de Colombia, don Francisco José Urrutia.

El nuevo plenipotenciario de Colombia llegó a Palacio con el introductor de embajadores, señor conde de Velle, al estilo de caballerizo el señor Dorado.

La ceremonia se celebró en la antecámara, acompañando al Soberano el presidente del Consejo de ministros, conde de Romanones, en funciones de ministro de Estado; el grande de España de guardia conde de Gavia, el mayordomo de semana señor Mascareño, el jefe de Casa militar de Su Majestad general Huerta, el ayudante de guardia, coronel de Estado Mayor señor Molins, y el oficial mayor de Alabarderos de servicio, teniente coronel señor Palanca.

Después de la presentación de credenciales, el Rey habló particularmente con el señor Urrutia de diversos asuntos relacionados con España y Colombia, por cuya prosperidad demostró interesarse. Su Majestad.

Después de celebrada la ceremonia, el nuevo plenipotenciario marchó a su domicilio oficial.

### Ratibor se marcha

Según noticias fidedignas, el príncipe de Ratibor, embajador de Alemania, saldrá en breve plazo para su Patria, habiéndose confirmado la inexactitud de que se le haya obligado a abandonar España en un plazo de horas.

Lejos de esto, el conde de Romanones quiere tener para con el príncipe de Ratibor todo género de consideraciones, precisamente por su calidad de vencido, y así ha retrasado cuanto ha podido la resolución adoptada recientemente.

Sin necesidad de que se le fijas plazo, el príncipe de Ratibor, después de la comunicación del Gobierno español, no podrá permanecer en España muchos días.

## Declaraciones políticas

### Dice Lerroux

Anteayer llegó a Madrid el jefe de los radicales. A los periodistas que le visitaron hizo las siguientes declaraciones:

—No tengo noticias de Barcelona. Cuando salí de la ciudad condal estaba reunido el Consejo de la Mancomunidad. Yo conocí la contestación al mensaje por una copia que me entregaron en la estación.

Respecto al vi je de Romanones en París, dijo el leader radical:

—Si lo hace a invitaciones del Presidente de la República de los Estados Unidos, significa una alagadora esperanza para España.

Lerroux dijo que conocía la noticia del viaje, porque el presidente se lo ha comunicado como a los otros jefes de grupo; medida que le parece muy prudente.

Respecto a la Comisión extraparlamentaria, Lerroux es contrario a ella en absoluto; pero que perteneciendo a la federación de un partido, y si éste se estima debe formar parte de ella, aceptará el puesto que se le ofrezca.

### Los jaimistas

La Junta Suprema del partido jaimista ha facilitado a la Pre-sa la siguiente nota:

«Varios de nuestros correligionarios, entre ellos algún jefe regional, se han ido a esta Junta Suprema pidiendo que, en vista de la situación creada por la retirada del Congreso de

la mayoría de los representantes de Cataluña, se den instrucciones precisas que puedan servir de segura norma a los jaimistas en general y muy especialmente a los que se hallen investidos de alguna autoridad.

Las que hoy debemos dictar, son las siguientes:

Primera. Dentro de nuestra Monarquía, en la que el Rey reina y gobierna, es principio dogmático el reconocimiento de la personalidad, derechos y libertades de los diferentes reinos y señorios que vinieron a constituir la gloriosa nación española, cuya unidad no debe quebrantarse ni por nada ni por nadie.

Segunda. Cualquiera que sea el régimen que pueda establecerse en España, debemos mantener el principio regionalista con toda la amplitud compatible con esa sacratísima unidad.

Tercera. Los jaimistas jamás podrán sumarse con las arupaciones que muestren desamor a España.»

### Mitín aplazado

El mitín republicano que había de celebrarse en Sevilla el día 22 del actual, con asistencia del señor Lerroux, ha sido aplazado por indicación del jefe de los radicales hasta el día 30.

### Las huelgas

El ministro de la Gobernación dijo ayer que de las huelgas pendientes, entre ellas las de Zaragoza y Lérida, tiene buenas impresiones.

## Notas musicales

### Una crónica de Castell

Con el mayor placer insertamos a continuación una crónica del brillante escritor Rosendo Castell, publicada en nuestro querido colega *ABC* el día 16 de los corrientes, digna de ser leída por todos los buenos madrileños, no sólo por la galanura de estilo que preside siempre todo escrito del ilustre cronista, sino por el fondo que inspira el artículo.

Dice así: «Músicos y conciertos.—A propósito de «El año mil».

En uno de los últimos conciertos populares de la Orquesta Filarmónica en Price se ejecutó por vez primera el poema sinfónico, del maestro catalán señor Vila, «El año mil». Esta composición no fué del agrado de la mayor parte del auditorio. Un diario barcelonés comenta este desgraciado éxito con tonos despectivos para el público madrileño e inserta una carta del maestro Morera al autor de «El año mil», en la que el agravio, no sólo alcanza a Madrid, ignorante, rutinario y falto de cultura, según el ilustre maestro, sino a la zarzuela española, como si esta manifestación del arte lírico no fuese una legítima gloria del arte español.

Para el maestro Morera todo lo que no sea melodía fácil, trivial, comprendida en cuatro compases, es manjar de imposible digestión para Madrid.

Digamos ante todo que lo sucedido con el poema «El año mil» es lo registrado con todos los públicos, incluso el catalán, ante obras de modernísimos procedimientos orquestales. Digan obras de Strauss, Debussy, Ravel, Dukas, Stravinsky, etc., que en su primera audición produjeron un gesto de extrañeza, pero que en sucesivas acabaron por conquistar a sus oyentes. No pretenderá el maestro Morera que estos insignes compositores son menos asequibles al oído y al sentimiento que su notable discípulo, maestro Vila.

La melodía fácil, trivial, encerrada en cuatro compases, es indudablemente manjar apetecido de todos los públicos, porque el de Barcelona se pirra por ella, como lo demuestra el enorme éxito de las «despreciables» zarzuelas, algunas, como la reciente «Canción del olvido», cantada en la ciudad condal muchas más noches que en Madrid. Y este público madrileño zarzuelero que se enorgullece de su Barbieri, cuya popularidad es obra de entusiasmos españoles y de alabanzas extranjeras, porque su labor ha salvado confines como no los salvaron la de maestros catalanes que desprecian a Madrid, ha sabido hacer justicia con clamorosas vocaciones a los grandes compositores de Cataluña, a sus excelso concertistas, a sus excelentes orquestas y a sus admirables masas corales. ¿Por qué, si entonces era inteligente y

culto el público madrileño, ha dejado de serlo cuando ha oído por primera vez el poema «El año mil»?

Madrid entiende que el arte no es regionalista; aplaude al músico que le convence, sin exigirle la partida de bautismo. Así el maestro Vives es ídolo de madrileños, y Albéniz y Granados, que si tuvieron que volar y traspasar la frontera para hallar ambiente propicio a su genio creador, no hicieron alto en su tierra nativa—por algo sería—han sido aclamados en estos muelles, que a Granados inspiraron sus «Goyescas», y a Albéniz el «Avapiés», de «Iberia», junto a «Cataluña», sí, pero también junto a «Triana», «Almería», «Jerez». En «El Puerto», «La procesión del Corpus en Sevilla», prueba de que no sólo en Cataluña hay inspiración. Para «Pirineos» la encontró el gran Pedrell en Cataluña; para «Pepita Jiménez» la buscó Albéniz en otras latitudes, y es que la poesía no es manicomuntable.

Culto y adelantado es el público barcelonés; no habrá quien lo discuta. Pero de cultura y de progreso da elocuentes pruebas el madrileño, prestando su calor y su entusiasmo a manifestaciones de arte musical que no son superadas en número ni en calidad por Barcelona. El maestro Morera es injusto con quienes han sabido siempre hacerle justicia. Su lenguaje agresivo no le favorece ni contribuye al prestigio del autor de «El año mil».—C.

## Idioma francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas. Mademoiselle R. VIAL, Mortaleza, 17. Teléfono 49 53. Miss A. E. McALY, Fernando VI, 1.

## LA BOLSA

| VALORES Y GIROS                            | Día 17 | Día 18 |
|--------------------------------------------|--------|--------|
| 4 POR 100 INTERIOR                         |        |        |
| Serie F.....                               | 76 60  | 76 80  |
| » E.....                                   | 76 75  | 76 85  |
| » D.....                                   | 77 50  | 77 65  |
| » C.....                                   | 79 00  | 79 30  |
| » B.....                                   | 79 00  | 79 40  |
| » A.....                                   | 79 10  | 79 50  |
| » Gy H.....                                | 78 75  | 79 25  |
| Diferentes.....                            | 79 90  | 79 40  |
| Fin corriente.....                         | 00 00  | 77 00  |
| Fin próximo.....                           | 00 00  | 00 00  |
| 4 POR 100 EXTERIOR                         |        |        |
| Serie F.....                               | 86 00  | 85 80  |
| » E.....                                   | 86 10  | 85 40  |
| » D.....                                   | 86 80  | 85 70  |
| » C.....                                   | 86 90  | 86 70  |
| » B.....                                   | 86 90  | 86 70  |
| » A.....                                   | 86 90  | 86 70  |
| » Gy H.....                                | 86 90  | 88 00  |
| Diferentes.....                            | 00 00  | 86 70  |
| 4 POR 100 AMORTIZABLE                      |        |        |
| Serie E.....                               | 00 00  | 85 80  |
| » D.....                                   | 85 00  | 85 40  |
| » C.....                                   | 85 00  | 85 00  |
| » B.....                                   | 84 75  | 00 00  |
| » A.....                                   | 85 00  | 85 00  |
| Diferentes.....                            | 00 00  | 86 70  |
| 5 POR 100 AMORTIZABLE (ANT.)               |        |        |
| Serie F.....                               | 94 10  | 93 20  |
| » E.....                                   | 94 00  | 94 00  |
| » D.....                                   | 94 00  | 94 50  |
| » C.....                                   | 94 00  | 94 60  |
| » B.....                                   | 94 00  | 94 70  |
| » A.....                                   | 94 00  | 94 90  |
| Diferentes.....                            | 95 50  | 94 60  |
| OBLIGACIONES TESORO                        |        |        |
| Serie A., 4 75 por 100 de 500 pesetas..... | 100 35 | 102 20 |
| » B., de 5.000 pesetas.....                | 100 35 | 000 00 |
| Serie A., 4 por 100.....                   | 102 00 | 000 00 |
| » B.....                                   | 100 00 | 100 40 |
| CÉDULAS                                    |        |        |
| Banco Hipotecario, 4 por 100.....          | 98 00  | 97 50  |
| Idem 5 por 100.....                        | 106 00 | 106 00 |
| Canal Isabel II, 4 por 100.....            | 85 00  | 97 50  |
| AYUNTAMIENTO DE MADRID                     |        |        |
| Resultas 4 1/2 por 100.....                | 000 00 | 000 00 |
| Empréstito 1868, 3 por 100.....            | 00 00  | 00 00  |
| Expropiación interior 5 por 100.....       | 00 00  | 00 00  |
| Cédulas del ensanche, 4 1/2 por 100.....   | 95 00  | 00 00  |
| Deuda y obras, 4 1/2 por 100.....          | 00 00  | 95 00  |
| Villa Madrid.....                          | 00 00  | 00 00  |
| ACCIONES                                   |        |        |
| Banco de España.....                       | 485 00 | 482 50 |
| Hipotecario.....                           | 000 00 | 238 00 |
| Hispano-Americano.....                     | 000 00 | 000 00 |
| Español de Crédito.....                    | 00 00  | 124 00 |
| Río de la Plata.....                       | 358 00 | 350 00 |
| Central Mejicano.....                      | 358 00 | 100 00 |
| Compañía de Tabacos.....                   | 299 00 | 292 00 |
| Explosivos.....                            | 94 50  | 271 00 |
| Azucareras preferentes.....                | 00 00  | 94 75  |
| Idem ordinarias.....                       | 000 00 | 40 75  |
| Altos Hornos Vizcaya.....                  | 000 00 | 00 00  |
| Duro-Felguera.....                         | 231 00 | 222 00 |
| Madrid-Zaragoza-Alicante.....              | 370 00 | 368 00 |
| Norte España F. C.....                     | 363 00 | 300 50 |
| Alcoholera.....                            | 000 00 | 000 00 |
| OBLIGACIONES                               |        |        |
| Azucareras no est., 4 por 100.....         | 83 50  | 00 00  |
| Idem estamp.....                           | 00 00  | 00 00  |
| Alicante E.....                            | 00 00  | 00 00  |
| Nortes I.....                              | 00 00  | 00 00  |
| Idem Canfranc.....                         | 00 00  | 00 00  |
| Alsasua 1913.....                          | 00 00  | 00 00  |
| Andaluces Bobad.....                       | 00 00  | 00 00  |
| Transv. Este Madrid.....                   | 00 00  | 00 00  |
| Bonos Constr. Naval.....                   | 00 00  | 00 00  |
| Obis. Felguera.....                        | 100 00 | 00 00  |
| MONEDA EXTRANJERA                          |        |        |
| Francos.....                               | 92 00  | 92 00  |
| Libras est.....                            | 23 81  | 23 94  |
| Francos suizos.....                        | 102 25 | 103 25 |
| Liras.....                                 | 77 75  | 79 00  |
| Dólares.....                               | 499 00 | 497 00 |
| Marcos.....                                | 324 00 | 00 25  |
| Rela.....                                  | 3 30   | 32 00  |



El Rey, la Reina y el Príncipe heredero de Bélgica, ovacionados en la plaza Mayor, de Brujas

La dirección de la Academia de la Historia

## El marqués de Laurencin

Ha sido confirmado para el cargo de director de la Academia de la Historia, que ocupaba interinamente desde la muerte del insigne padre Fita, el ilustre palatino y secretario de la alta Cámara, don Francisco de Uhagón y Guardamiro, marqués de Laurencin.

Ha sido muy bien acogido este nombramiento, pues el marqués de Laurencin es muy querido por sus buenas cualidades y excepcionales dotes de historiador, de lo que pueden dar buena prueba los estudios hechos sobre «La Patria de Colón», «Garcilaso de la Vega» y «Lucrécia Borgia».

Es de todos sabido el amor que el nuevo director profesa a su Academia, como le es asimismo el valor de sus meritorios trabajos, por todo lo cual el nombramiento no puede ser ni más justo ni más merecido.

Nuestra sincera enhorabuena.

## Preparación completa para Oficinas Militares

Explicaciones para los ejercicios de la próxima convocatoria, con programas y papeletas, por Profesorado práctico y personal del cuerpo.

Horas de clase: de ocho y media a doce de la noche.

Honorarios: 20 pesetas mes (incluida a mecanografía).

Queda abierta la matrícula.

Órdenes generales para oficiales: 0,25 ejemplar.

Academia: Corredora Baja, núm. 10, principal.

Envíese toda la correspondencia con la dirección siguiente:

SR. D. A. MURCIANO

Apartado Correos núm. 522.

## GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión

Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.,

## GIRO Y C.

Paseo de San Juan, BARCELONA

CARTERA DE SAN JERONIMO - MADRID

## Sociedad Española

### del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.

Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos

Baterías para submarinos.

Salto de la Victoria 2

## MADRID

## ESPECTACULOS

REAL.—A las 9, La bohemia.

CENTRO.—(Compañía Borrás).—A las 10,15, Esquivit.

ESPAÑOL.—A las 10, El trovador.

INFANTA ISABEL.—A las 6,15, (doble) El tío político, y Pepa la frescachona o el colegial desvuelto.

A las 10,15, (doble) Pepa la frescachona o el colegial desvuelto, y En cuerpo y alma.

APOLLO.—A las 6,15, El niño judío y El chiquillo.

A las 10,15, Los sobrinos del capitán Grant.

ZARZUELA.—(Compañía Rosario Pilo).—A las 6, La comedia de las fieras (reestreno.)

A las 10, Lo positivo.

LARA.—A las 6, Mister Beverley. Raquel Meller.

A las 9,45, Mister Beverley. Raquel Meller.

CUMULO.—A las 10, Miss Cañamón.

NOVEDADES.—A las 5,45, La sombra del molino.

A las 7, El agua del Manzanares.

A las 9,15 La madrastra.

A las 10,15, La suerte perra.

A las 11,45, El ogro.

FRONTON MODERNO.—A las 4 de la tarde y 9,45 de la noche, grandes partidos de pelota entre distinguidas señoritas.

LA BOLA DE ORO.—(San Bernar, 64).—Music hall para familias. Orden, buen gusto, moralidad. Selecto espectáculo de variedades. Entrada por 1. consumación.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

**Destinos.**—Se nombra ayudante del distrito marítimo de Marbella al capitán de corbeta de la escala de tierra don Guillermo Butrón y Linares.

Idem id. del de Masnou al id. id. don Eugenio Pasquín y Reinos.

Idem id. interino del de Puerto de Santa María al comandante de Infantería de Marina don Pedro de Castro Naranjo.

Idem comandante del submarino «Peral» al teniente de navío don Francisco Guimerá y Bosch.

Idem id. de la lancha «Cartagenera» al alférez de navío don Pascual Díez de Rivera.

Se dispone embarcar en la fragata «Nautilus» el contador de fragata don Miguel Rosendo Roura.

Idem en el aviso «Giraldá» al idem id. don Emilio Vela Rodríguez.

Idem en el crucero «Cataluña» al escribiente de segunda clase del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas don Manuel Rey y Rey.

**Escala de tierra.**—Se concede el pase a esta escala al capitán de fragata don José Cousillas y Barandiarán.

**Orden de San Hermenegildo.**—Se traslada Real orden del Ministerio de la Guerra, que concede cruz y placa de esta Orden, al inspector de Sanidad de la Armada don Enrique Calvo y Fortich.

**Licencias.**—Se conceden dos meses por enfermo al primer capellán de la Armada don Victoriano Sanz García.

España y Polonia

Acaba de constituirse en Madrid la «Agencia de Prensa polaca», fundada por los señores Eugenio Frankowski, ayudante del Gabinete Antropológico de la Universidad de Cracovia; José Pankiewicz, profesor de la Academia de Bellas Artes de Cracovia, y Zislao Milner, profesor del Colegio francés de Madrid.

Dicha Agencia, según nos comunican en atenta carta, tiene por objeto orientar a la Prensa española, dentro de lo que las circunstancias permitan, sobre los asuntos polacos, y también, tan pronto como la paz sea un hecho, informar a Polonia sobre los asuntos de España, país donde gozan de una hospitalidad inolvidable y caballerosa.

Al mismo tiempo, dichos señores nos ruegan la publicación del siguiente

COMUNICADO

«Madrid, Diciembre 1918.

Ante la actitud de parte de la opinión española, conmovida por las recientes noticias relativas a las persecuciones de los judíos en Polonia, nos creemos obligados a hacer las siguientes manifestaciones:

«Estas noticias, cualquiera que sea el grado de exactitud, resultan, más que para nadie, dolorosas para los mismos polacos. Nadie puede dudar de que, a pesar de la difícilísima situación de nuesro país en estos momentos de transición, no se haya hecho todo lo posible para impedir los abusos de las turbas incultas o de los que, intencionadamente, para menoscabo de nuestro honor nacional, tenían interés en provocar disturbios criminales.

Consideramos como vejatorias para la dignidad de nuestra nación todas las protestas públicas en defensa de los perseguidos, porque nos suponen capaces de hacer causa común con algunos criminales promovedores de las violencias.

Para nosotros, que mejor que nadie conocemos el estado de la cuestión judía en Polonia, no hay lugar a duda que la redacción de tales noticias es debida a la política tendenciosa de nuestros enemigos.

Sería nuestro deseo que los hechos, conforme con el proyecto adoptado por nuestro Gobierno, fueran depurados imparcialmente por una Comisión Internacional y sometidos a la opinión pública, ante la cual nada queremos ocultar. En el actual momento no podemos menos de protestar enérgicamente de todos los juicios arbitrarios y definitivos emitidos acerca de nosotros sobre la base de unas noticias cuya exactitud nos ha sido comprobada.—Frankowski, Milner, Pankiewicz.»

De literatura médica

El joven y eminente doctor de la Asociación de la Prensa, don Angel Pulido Martín, acaba de enriquecer la literatura médica española con un trabajo notabilísimo titulado «Estudio clínico de la litiasis urinaria».

Este valioso libro es producto del concienzudo estudio y análisis de la especialidad de vías urinarias, a que con tanto éxito viene dedicando todos sus esfuerzos el señor Pulido Martín que ha cimentado su prestigio en la constante práctica de la clínica y del quirófano.

Trabajos como los del ilustre profesor señor Pulido, honran a la clase médica española además de avalar la bibliografía profesional poniéndola a la altura de la del extranjero.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJÉRCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.

DURANTE EL ARMISTICIO

Los aliados

La Liga de las naciones

PARÍS 19.—El secretario de Wilson desmiente una información dada por el corresponsal de Washington en la edición parisina de un periódico americano, según la cual, Wilson, antes de salir de América, aprobó el plan de una Liga para poner en vigor los principios de la paz.

El secretario dice a este propósito: «No solamente soy partidario de la Liga de las naciones, sino que creo absolutamente indispensable su formación para el mantenimiento de la paz. Jamás he sostenido ni directa ni indirectamente un plan particular de Liga alguna para apoyar los principios de la paz.»

Wilson ha declarado a los representantes de la Prensa norteamericana:

«La admirable acogida que se me ha hecho en París me conmueve ante todo porque no se trata de un honor hecho especialmente a mi persona. He comprendido la significación de esta acogida al ver las miradas de la muchedumbre parisiense en el mismo sentimiento que nació en mí al verla, sentimiento que revela un conjunto de pensamientos que están muy por encima del simple hecho de mi reflexión. Sólo es dado a un hombre una vez en la vida sentir una tan grande emoción.»

Wilson, dice

PARÍS 19.—El presidente Wilson ha expresado en las siguientes palabras los sentimientos experimentados por él, por la acogida en París:

«Se me pide el resumen, en pocas palabras, de mis impresiones sobre la acogida que tuve aquí.

La acogida fué prodigiosa, a punto tal, que no sé lo que decir de ella; quedé encantado.

Ya he comunicado a varios de nuestros amigos franceses, que he sabido interpretar la significación de esta acogida.

Yo vi y aserté en la mirada de la gente parisiense el mismo sentimiento que tuve para con ella. Estaba convencido que se trataba realmente de un sentimiento recíproco.

Todo ello me causó tanto más placer, que supe se trataba de un movimiento de cordialidad espontáneo por parte de dicho pueblo.

Todo daba a conocer una paridad de ideas dominantes, y este hecho, de por sí, me conmovió profundamente. Al sentir esta sensación, en medio de esta ciudad que tiene una belleza singular, me conmoví como sólo es dable conmoverse una vez en la vida.

Es todo lo que puedo comunicar, interrogado de improviso.»

El Rey de Italia, en París

PARÍS 18.—Las banderas colocadas en las ventanillas para la recepción del Presidente Wilson no han sido retiradas, pero ha aumentado el número de banderas. París se prepara a festejar dignamente al Rey soldado. El Presidente ha lanzado el siguiente mensaje:

«Francia se complace de la llegada del Rey Víctor Manuel, y aclamará en su augusta persona al glorioso creador de la unidad italiana y al fiel amigo del pueblo francés.»

Submarinos alemanes en Cherburgo

CHERBURGO 19.—Han llegado ayer a esta rada cinco nuevos submarinos alemanes, entre ellos el «Deutschland». Los cuatro restantes son del tipo «U».

Proceden de Inglaterra, de donde han llegado remolcados y en convoy.

Ciudad recompensada

PARÍS 18.—El corresponsal especial del Temps en Bruselas telegrafía que los señores Poincaré, Clemenceau, y tal vez el mariscal Foch, son esperados en breve en Lieja, donde deben imponer a la ciudad la Legión de Honor, en reconocimiento a la heroica defensa hecha en 1914.

Francia, en Siria

PORTSAID 19.—Las poblaciones de Levante siguen demostrando con cualquier motivo su unión a Francia. Es muy notable la emocionante actitud de los habitantes de Zable, que hace poco se negaron a aceptar una importante cantidad de víveres que los árabes les proporcionaban, antes de tener la seguridad de que esta aceptación no contrariaría a las autoridades francesas.

Reminiscencias salvajes

GUISA 19.—Se ha cometido un nuevo acto de barbarie en Guisa un mes después de la firma del armisticio.

En el puente de Guisa ha estallado una mina que ha causado la muerte de 15 personas y 25 heridos.

Restauración hortícola

LONDRES 18.—La Sociedad Real de Horticultura ha constituido una Junta de Socorros, que tiene por objeto contribuir a la restauración de todos los vergeles y jardines de Francia, Bélgica y Servia, devastados por la invasión.

El lord alcalde, que ha visitado algunas regiones de los países invadidos, hizo una sombria descripción de la devastación del suelo, sólo comparable a la desolación de las casas destruidas.

Antes de que el terreno pueda ser utilizado

de nuevo para la horticultura tendrá necesidad de sufrir una larga preparación.

«La visita de estas regiones desoladas—añadió el lord alcalde—conmoverá el corazón más empedernido, y nosotros, que tuvimos la suerte de no sufrir la invasión, debemos hacer todo lo posible para restaurar las tierras de nuestros aliados.»

El Gabinete de guerra

LONDRES 19.—El Gabinete de guerra estuvo reunido ayer desde las once y treinta a las trece y cuarenta cinco para examinar los puntos que tienen relación con los preliminares de paz.

La aviación no será Arma

LONDRES 18.—E. Daily Express anuncia que lord Weir ha presentado su dimisión de secretario de Estado de la aviación.

La aviación dejará de ser desde ahora un Arma aparte en el Ejército y en la Marina, siendo únicamente una rama del Ejército, que dependerá del Ministerio de la Guerra.

Informe al Papa

ROMA 19.—Monseñor Tiberghien, prelado francés que ocupa un alto cargo en el Vaticano, ha regresado a Roma después de un largo viaje a través de Francia y de Bélgica.

Monseñor Tiberghien, que había sido encargado por Benedicto XV de visitar las regiones devastadas por los alemanes, ha entregado al Papa un informe detallado de su viaje.

En el informe se dice que los destrozos del enemigo son inimaginables y no obedecían a ninguna necesidad de orden militar.

Una invitación

LONDRES 19.—El lord alcalde de Dublín ha convocado a una reunión para el domingo próximo, a fin de pedir a Wilson que visite Irlanda.

Los centrales

Imitando a Rusia

BERNA 19.—Comunican de Berlín que un coronel de Alabarderos de la Guardia invitó a Liebknecht a exponer su programa ante los soldados.

Liebknecht intentó desarrollar sus principios revolucionarios; pero los soldados no se lo permitieron, en medio de grandes alborotos, burlas y protestas.

Circula el rumor de que el Comité ejecutivo de Berlín tiene la intención de disolverse, para proceder a la creación de un Comité ejecutivo elegido por la Asamblea general de Obreros y Soldados.

Una vacante de ministro

AMSTERDAM 19.—El conde Rantzau, ministro de Alemania en Copenhague, llegó hoy a Berlín. Es uno de los candidatos a la cartera que desempeñó Solf.

La idea de nombrar a Bernstorff para el puesto de Solf ha sido abandonada por objeciones hechas por parte de los aliados.

La caída de Ebert

AMSTERDAM 19.—El Vorwaerts pone en guardia a los alemanes contra la caída de Ebert, que significaría la continuación del estado de guerra con los aliados, los cuales no consentirán jamás en negociar con los bolcheviks. La caída de Ebert obligaría a los aliados a ocupar hasta el último rincón de Alemania. Los alemanes pueden pasar, si quieren, por esta última vez, a una

Los austroalemanes en Turquía

PARÍS 19.—Por fin se va a limpiar la Turquía europea y asiática de los numerosos austroalemanes que aún la infestaban.

El almirante Amet, Alto comisario del Gobierno francés en Constantinopla, ha requisado con dicho objeto los navíos alemanes anclados en los puertos otomanos.

Serán embarcados a bordo de estos navíos y transportes a Francia, donde quedarán sometidos a un régimen especial de vigilancia hasta la firma de la paz.

Notas políticas

Justifican ausencias

Como tanto se come tó la ausencia de los señores marques de Alhucemas y A. ba, ayer se demostró empeño en decir que el ex presidente del Consejo no bajó a despedir al conde de Romanones por encontrarse enfermo, y que el señor A. ba estuvo representado por el señor Chapaprieta.

El nuevo embajador francés

El nuevo embajador de Francia en Madrid, M. A. appetite, no presentará sus credenciales al Rey hasta que regrese de París el conde de Romanones.

Ayer visitó a M. Alapette el subsecretario de Estado, señor Pérez C. ballero.

La situación en Barcelona y Bilbao

Los telegramas oficiales de Barcelona y Bilbao acusan tranquilidad.

Según comunica el gobernador de aquella capital, existe un ambiente de gran expectación, no sólo en relación con la campaña de autonomía con que ciertos elementos agitan la opinión pública, sino en lo que respecta también al viaje del jefe del Gobierno.

El acta de Barriobero

El Ayuntamiento de Nerva ha teleografiado al presidente del Congreso pidiéndole que no admita la renuncia que de su acta ha hecho el diputado señor Barriobero.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Caballería

**Destinos.**—Suboficiales: don Heliodoro López Herrero, de Cazadores de Castillejos, al de Alcántara; don Vicente Triana Parets, de Cazadores de Alcántara, al de Victoria Eugenia, y don José Orzaez Gómez, de Cazadores de Victoria Eugenia, al de Castillejos.

Sargentos: don Juan Naranjo Naranjo, de Cazadores de Victoria, al de Alfonso XII; don Venancio Alonso Lozano, de dragones de Santiago, a Cazadores de Alcántara; don Pablo Martín Gómez, de Cazadores de Alcántara, a Dragones de Santiago; don Blas Chavarria Samper, de Laaceros de Villavieja, a Cazadores de Victoria, y don José Baena Santos, del grupo escuadrones de Mallorca, a Lanceros de Villavieja.

Arillería

**Destinos.**—Tenientes Coronales: don Julio Serriña y Lillo, al quinto Depósito de reserva; don Prudencio de la Figuera, al 10.º Depósito de reserva, y don Luis Gascón, al séptimo batallón de Artillería de posición.

Ingenieros

**Destinos.**—Coroneles: Don Vicente García del Campo, a la Comandancia de Ingenieros de Mallorca, y don Francisco Díaz Domenech, a disponible en la primera región.

Tenientes coroneles: Don Bruno Morcillo, a la Sección de Auster; don Gregorio Francia, a la Comandancia de Ingenieros de Gijón, y don Luis Alonso Pérez, a la Comandancia general de Ingenieros de la segunda región.

Comandantes: Don Eduardo Marquerie, a la Comandancia de Ingenieros de Gerona; don Rafael Marín del Campo, a la de Tenerife; don Francisco del Valle, al Centro Electrotécnico; don Anselmo Lacasa, al regimiento de Pontoneros; don Vicente Rodríguez, a la Comandancia de Ingenieros de Madrid; don Antonio Notario, a la de la séptima región; don Joaquín de la Llave, a la de Gijón; don Emilio Herrera, ascendido en Comisión en el servicio de Aeronáutica militar, continúa, y don Valentín Suárez, ascendido, de supernumerario en la sexta región, continúa.

Capitanes: Don Manuel Dueto, a la Comandancia de Ingenieros de Larache; don José Canal, a la de Larache; don Carlos Mendoza, al Centro Electrotécnico; don Enrique Vidal, al segundo de Zapadores; don Antonio Valencia, al primero de Ferrocarriles; don Dínas Marfinez, a la Comandancia de Ingenieros de Cartagena; don José Auz Auz, a la de Gijón; don Tomás Moreno, al segundo regimiento de Ferrocarriles; don Luis Manzanera, a disponible en la primera región; don Enrique Moreno, ascendido, de la Comandancia de Ceuta, a la misma; don Pedro Fernández Bolaños y don Antonio Sarmiento, a la de Ceuta.

Tenientes: Don Francisco Prast, a la Comandancia de Ingenieros de Melilla; don José Nouvilas, a la compañía de Zapadores Minadores de Tenerife; y don Manuel Miquel, a la compañía de Telégrafos de Mallorca.

Carabineros

**Mandos.**—Se publica propuesta de mandos de coroneles y tenientes coroneles que publicamos anteayer en la firma de Su Majestad.

Intervención

Comisarios de guerra de primera clase: Don Luis Fernández Muñoz, a interventor de la Comandancia y Museo de Ingenieros; don Samuel Oñate, a interventor del Parque de Artillería de Madrid, cantón de Getafe y revistas; don José León, a la Sección de Intervención; don Arturo Landa, a la Intervención de la primera región, comisario de guerra de la provincia de Madrid.

Comisarios de guerra de segunda clase: Don Joaquín Basilio, a comisario de guerra de la provincia de Murcia; don Enrique Yáñez, a la de Gerona; don José Cano, a la de Tarragona; don José Rodrigo, a interventor de la plaza de Elcija; don Mariano Landa, a comisario de guerra de Alicante; don Francisco Marín, a interventor de Cartagena; don Manuel San Agustín, a comisario de guerra de la provincia de Almería, y don Eduardo Moncada, a interventor de Mérida.

Oficiales primeros: Don Guillermo Soler, a interventor de Gijón; don José Carmona, a comisario de guerra de Zamora; don Ricardo Aldao, a la Intervención de la primera región, y don Constantino Albarrán, a la Sección de Intervención.

Oficiales segundos: Don José Wesolowski, a la Intervención militar de la Comandancia general de Melilla; don Luis Aizpuru, a la Sección de Intervención del Ministerio, y a don Francisco Sanz Agero, a la Intervención militar de la tercera región.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Ayudantes

Cesa de ayudante del director general de la Guardia civil, el comandante de Infantería don Diego Vega, y le substituye el comandante de la Guardia civil don Antonio Ruiz.

Cesa de ayudante del general don Santiago Valderrama, el comandante de Artillería don Rafael Serrano.

Se autoriza para fijarla en Valencia, al general don José March.

Destínase a la Academia de Caballería a los comandantes don Aquilino Castro y don Pedro Escalera.

Destínase a la Comandancia exenta de Ingenieros, del servicio de Aeronáutica, al teniente coronel don Miguel Maella.

Pasa a situación de reserva, con el empleo inmediato, el teniente coronel de Ingenieros don Nicolás Pineda.

**Orden de San Hermenegildo.**—Se concede la placa de dicha Orden al teniente coronel de Ingenieros don Alfonso Guill al de Infantería don Ignacio Auñón y al comandante de Artillería don Gonzalo García; la cruz al capitán de Infantería don Agustín Pérez Ampudia, y la cruz placa al inspector de Sanidad de la Armada don Joaquín Olivares, al intendente de Ejército don Narciso Amorós, al comisario de fuerza don Salvador Lorenzo Alen, al teniente coronel de Intendencia don Antonio Alvarez y al comandante del mismo Cuerpo don Miguel Muro.

Se concede el retiro al alférez de Infantería escala reserva, don Joaquín Balaña.

ASPIRANTES A OFICINAS MILITARES

**Acaba de editarse el Reglamento de Archivos.**

Obra de gran interés, para oficinas de los Cuerpos; Centros y dependencias, y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, para el cual está anunciada una convocatoria.

**Precio: DOS pesetas.**

Se envía franco de porte, al recibir la nota de pedido y su importe, precisamente por giro postal, dirigiéndose a don Narciso Gilbert, escribiente de O. M. en la sección de Intervención del Ministerio de la Guerra.

Al hacer el pedido dígame el número del giro.

Del litoral

CÁDIZ 19.—Ha fondeado el «Almirante Lobo», procedente del Arsenal; marchará mañana, con el acorazado «Alfonso XII» y «España», con rumbo a Cartagena.

BARCELONA 19.—Debido al temporal de esta tarde, sufrió averías y perdió uno de sus botes el torpedero número 1, que llegó ayer de Palma.

TARRAGONA 19.—Han entrado en el puerto los vapores «Cabo Quejo» e «Isleño» y los veleros «Beppino» y el «Gaspar Bayarri». Por la tarde salió del puerto el «Cabo Quejo» con rumbo a Barcelona.

Marruecos

Muerte de un coronel francés

PARÍS 17.—Comunican de Rabat que ha fallecido el coronel Barriaus, director de asuntos indígenas en la residencia francesa, y que contribuyó en gran medida a la pacificación de Marruecos y a la expansión francesa en el Norte de África.

Frontón Moderno

Ayer noche, Chiquito de Azcoitia y Jesús, contra Fernández y Chiquito de Madrid. El partido no prometía grandes cosas. La segunda pareja cargó todo el juego al zagüero contrario, débil y sin recursos, y ganó el partido por 6 tantos. Pero al León se le conoce por las uñas. El gran maestro de Azcoitia hizo media docena de jugadas maravillosas. Lanzó tres bolas seguidas a dos paredes, que le valieron iguales tantos, como nadie puede soñar que se dibujen.

La intendencia prepara para el sábado y domingo dos soberbias combinaciones; el sábado jugarán tres contra dos: Chiquito de Azcoitia y Talavera, contra Angel-Echave-Chiquito de Madrid. Y el domingo, en vista del extraordinario juego que está desarrollando Fernández, jugará éste con Echave, contra los hermanos Chiquito y Pequeño de Azcoitia.

ORMA-BIAK

Gratitud a España

BRUSELAS 19.—Durante una recepción de la Colonia francesa en la Legación de Francia, el ministro de este país pronunció palabras de gratitud a España, que durante la guerra, y no obstante numerosas y casi insuperables dificultades, protegió a Bélgica y defendió los intereses franceses.

- APARTADO, 436 -